



Resolución de Decanato **401 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8690/2009 - Fija fecha y modalidad para la defensa de tesis de
M.E.R. del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
26/05/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 556/2022, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la evaluación de defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, y

CONSIDERANDO

Que los miembros titulares del Jurado (Mag. Aníbal Oscar GOMEZ KHAIRALLAH, Dra. Ester Sonia ESTEBAN y Dr. Sergio Hernán ROCABADO MORENO), emitieron informes favorables del Trabajo de Tesis del E.U. VILLENA y el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis.

Que se acordó con los integrantes del Jurado el 03/06/2025 para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo de tesis del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA.

Que la RESCD-EXA N° 652/2018, ratificada por Res. CS-192/2020, aprueba el Procedimiento para defensa de tesis de posgrado por videoconferencia en esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Jurado designado por RESCD-EXA N° 556/2022, para evaluar la defensa de Tesis de Maestría en Energías Renovables del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, D.N.I. N° 92.768.292, para el **martes 03 de junio de 2025 a las 10:00 horas**.

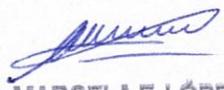
ARTICULO 2°: Establecer la siguiente modalidad para la constitución del Jurado de Tesis, en el marco de lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 652/2018 y ratificada por Res. CS-192/2020:

- Sede local (Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.): Dra. Ester Sonia ESTEBAN, Dr. Sergio Hernán ROCABADO MORENO y autoridad de la Facultad, en representación del Jurado externo.

- Sede remota con conexión virtual: Mag. Aníbal Oscar GOMEZ KHAIRALLAH (UNSE).

ARTICULO 3°: Hágase saber al E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, al Dr. Carlos Alberto CADENA (Director de Tesis), al Ing. Daniel HOYOS (Co-director de Tesis), a los integrantes titulares del Jurado (Mag. Aníbal Oscar GOMEZ KHAIRALLAH, Dra. Ester Sonia ESTEBAN y Dr. Sergio Hernán ROCABADO MORENO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel N. TOLABA), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la homologación de la presente resolución.

mxs/ma


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa